ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N53-2020 VALES DE DESPENSA (ELECTRÓNICOS)

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día 25 de noviembre del 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N53-2020** referente a la adquisición de **Vales de Despensa (electrónicos)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en delante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz,* en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** la *Lic. Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración y el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoria del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *Lic. Yadira Faz Cedillo,* como área usuaria: el *Lic. Gerardo Gabriel Villegas Quiñones* y el *Lic. Héctor Miguel Flores Blanco* en representación de la Subdirección de Recursos Humanos, **Invitados Permanentes**: todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz,* en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no estando presente ningún licitante.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	1.2.1	1 Y 2 VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE NOS ACLARE SI SERÁN MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA O FAJILLAS YA QUE EN EL NUMERAL 1.2.1 MENCIONA QUE DICHAS FAJILLAS DE VALES DE DESPENSA SE ENTREGARAN EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2020, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LO CORRECTO SON MONEDEROS ELECTRÓNICOS.
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	8.1 FORMA DE PAGO	1 Y 2 VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE NOS PERMITA ENTREGAR FACTURAS CON 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA DISPERSIÓN DE RECURSOS, EN DADO CASO DE SALIR ADJUDICADOS YA QUE DE LO CONTRARIO ENCARECERÍA EL SERVICIO POR DICHO FINANCIAMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL PAGO DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE CONCURSO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN EL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE ESTE ORGANISMO Y DEBIDAMENTE VALIDADA POR EL ÁREA ENCARGADA DE SU RECEPCIÓN.
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR QUIEN DESEE INSCRIBIRSE Y	D. REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, O EL VÍNCULO ELECTRÓNICO DONDE APAREZCA DICHO PADRÓN O CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN; EN CASO DE NO PRESENTAR ESTE REQUISITO, SUS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES EL CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO	SE PODRÁ PRESENTAR EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE AL 31 DE MAYO DEL 2020, YA QUE HA SIDO PRORROGADA SU VIGENCIA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN EN EL

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

		PARTICIPAR EN EL CONCURSO. 2.1. REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, PUNTO D, PÁG. 7 DE 38	PROPOSICIONES ESTARÁN CONDICIONADAS AL REGISTRO EN EL PADRÓN A MÁS TARDAR A LA FECHA DEL FALLO CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 22 Y 36 DE SU REGLAMENTO.	DE REVISIÓN EN EL SISTEMA POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR DICHA CEDULA UNA VEZ QUE SEA EMITIDO POR EL SISTEMA DE LA CONVOCANTE, ESTO TODA VEZ QUE EL TRÁMITE SE HA REALIZADO CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA SIN EMBARGO NOS CONFIRMAN QUE AÚN SE ENCUENTRAN VALIDANDO DICHO REGISTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, ESTO SI SU PADRÓN ESTUVO VIGENTE AL 31 DE MAYO DEL 2020; PARA EL CASO DE QUE NO FUESE ASÍ, DERBERÁ PRESENTAR DICHO REGISTRO A LA FECHA DEL FALLO CONDICIONANDO SU PROPUESTAS A ELLO.
4	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	9. PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN), PÁG. 12 DE 38	9. PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN). SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN) DEL 4% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO SOBRE EL MONTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, QUE SE EFECTUARE FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL CUAL NO EXCEDERÁ EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR SE REDUZCA LA SANCIÓN DEL 4% FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN) DEL 4% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO SOBRE EL MONTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, QUE SE EFECTUARE FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL CUAL NO EXCEDERÁ EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
5	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	10. GARANTÍAS. 10.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PÁG. 13 DE 28.	10.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE FIANZA ORIGINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. CONSTITUIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE REDUZCA EL MONTO DEL PORCENTAJE DE LA FIANZA AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA, YA QUE MI REPRESENTADA TIENE LA FINALIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON EL SERVICIO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE FIANZA ORIGINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. CONSTITUIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

			PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DUDAS TÉCNICAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	10.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1 Y 2 VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS SE NOS PERMITA PRESENTAR UNA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 20% DEL TOTAL DEL COSTO POR EL SERVICIO PRESTADO, YA QUE DE LO CONTRARIO ENCARECERÁ EL COSTO POR EL SERVICIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE FIANZA ORIGINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. CONSTITUIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
2	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	3.C.12 DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE QUE LOS VALES ELECTRÓNICOS SE PUEDAN CANJEAR EN LOS 51 MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS	1 Y 2 VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS VALES ELECTRÓNICOS SE PUEDEN CANJEAR EN LOS 51 MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE QUE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS SE PUEDAN CANJEAR EN LOS 51 MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS DONDE SEAN ACEPTADOS, ASÍ COMO LOS CONVENIOS DE AFILIACIÓN CON LAS CADENAS COMERCIALES Y EL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS EN ARCHIVO EXCEL EN CD O USB.

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

		DONDE SEAN ACEPTADOS			
3	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO DE LOS VALES DE DESPENSA (ELECTRÓNICOS), 1.1.5 , PÁG. 4 DE 38	LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEBERÁ SOLICITAR EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DEL 2020 Y, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ EFECTUAR EL DEPÓSITO EN LA CUENTA BANCARIA SEÑALADA POR LA CONVOCANTE A MÁS TARDAR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, DE HABERSE COBRADO COMISIÓN Y EMISIÓN DE TARJETAS, SE ADICIONARÁ EL IMPORTE NOMINATIVO DEL VALE, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN Y A LA EMISIÓN DE TARJETAS Y EL I.V.A. APLICADO; CASO CONTRARIO, SE APLICARÁ UNA SANCIÓN DEL 4% DIARIO POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO SOBRE EL MONTO NO DEVUELTO.	CON RESPECTO A ESTE DE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS ACLARE CUÁL ES EL PERÍODO COMPRENDIDO EN EL QUE LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SOLICITARÁ EL REINTEGRO. ASIMISMO, SOLICITAMOS SE REDUZCA LA SANCIÓN DEL 4% DIARIO POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO SOBRE EL MONTO NO DEVUELTO, YA QUE MI REPRESENTADA TIENE LA FINALIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON EL SERVICIO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEBERÁ SOLICITAR EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DEL 2020 Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN) DEL 4% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO SOBRE EL MONTO NO DEVUELTO, EN EL PLAZO ESTABLECIDO, EL CUAL NO EXCEDERÁ EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
4	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO DE LOS VALES DE DESPENSA (ELECTRÓNICOS), 1.1.6, PÁG. 5 DE 38	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES), DEBIENDO ENUNCIARLAS, CUYO CUMPLIMIENTO SEA APLICABLE PARA DEMOSTRAR QUE LOS BIENES A LOS QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE CONVOCATORIA CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD O UNIDADES DE MEDIDA REQUERIDAS.	SE ESTABLECE QUE PARA LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN NO APLICA EL CUMPLIMIENTO DE NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA O LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO BASTE CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ES LA ÚNICA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA Y QUE NO APLICA EL CUMPLIMIENTO DE	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

				NINGUNA NORMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
5	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.2. PERÍODO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA, 1.2.1. PERÍODO DE ENTREGA DE LOS VALES, PÁG. 5 DE 38	1.2.1. PERÍODO DE ENTREGA DE LOS VALES: LAS FAJILLAS DE VALES DE DESPENSA SE ENTREGARÁN EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.	CON LA FINALIDAD DE BRINDAR NUESTRO EN TIEMPO DE FORMA Y BAJO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 07 DÍA HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS SE DEBERÁN ENTREGAR EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.
6	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICAY DOCUMENTOS DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER:, PUNTO NO.9, PÁG. 8 DE 38	9. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE QUE CUENTA CON UN "CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y TARJETAHABIENTES" PROPIO DEL LICITANTE PARA LA ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIO DE SOPORTE AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2015 VIGENTE.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA CONSIDERADO DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA. YA QUE ACTUALMENTE TENEMOS CONTRATO CELEBRADO CON UN TERCERO EL CUAL BRINDA ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y EL SERVICIO DE SOPORTE AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, NO OBSTANTE, SE PRESENTARA COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE TIENE CON DICHA EMPRESA Y EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2015 VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE CONTRATO CUYO OBJETO GARANTICE UN "CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y TARJETAHABIENTES" PARA LA ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIO DE SOPORTE AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2015 DE LA EMPRESA CONTRATADA.
7	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICAY DOCUMENTOS DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER:, PUNTO NO.10, PÁG. 8 DE 38	10. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, ADEMÁS, DEBERÁN COMPROBAR MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ALTA DE HACIENDA QUE TENGAN ESTABLECIDO DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ALMACÉN O LOCAL DE DISTRIBUCIÓN PARA ATENDER EN EL TIEMPO REQUERIDO LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.	DADO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON SU DOMICILIO FISCAL EN EL CIUDAD DE MÉXICO Y A SU VEZ CUENTA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO NOS PERMITA PRESENTAR COPIA ALTA DE HACIENDA DEL DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA OFICINA QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, PODRÁ PRESENTAR COPIA DE ALTA DE HACIENDA DEL DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA OFICINA QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 03 de diciembre del 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal http://saludnl.gob.mx, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:50 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	**FIRMA**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSAPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. GERARDO GABRIEL VILLEGAS QUIÑONES	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. HÉCTOR MIGUEL FLORES BLANCO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000